



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2256/2014

Carpeta 1/2014

Entrada

Expediente

Canelones, 14 de febrero de 2014.

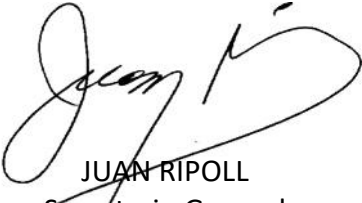
VISTO: la resolución de Presidencia N° 135P/2014 de fecha 3/2/14, por la cual se dispuso trasladar la sesión ordinaria correspondiente al día 7 de febrero de 2014.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo comparte el referido traslado.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Ratifícase en todos sus términos la resolución de Presidencia N° 135P/2014 de fecha 3 de febrero de 2014, por la que se dispuso el traslado de la sesión ordinaria correspondiente al día 7 de febrero del corriente, para el día 14 de febrero a las 18:00 horas.
2. Regístrese.



JUAN RIPOLL
Secretario General



HUGO ACOSTA
Presidente